

DEBILIDAD OPERATIVA

LA RAZÓN. LUNES 23 DE FEBRERO DE 2004

ANTONIO GARCÍA TREVIJANO

Sin conocer las interioridades de una organización clandestina, que lleva tantos años manifestando el sentido de su existencia por medio de acciones terroristas, no se puede saber con certidumbre si su inesperada decisión de suspenderlas en Cataluña obedece a una nueva esperanza en la estrategia política, a una desesperanza de la vieja táctica del terror o a un disimulo idealista de su impotencia operativa. El comunicado de ETA muestra indicios de estas tres posibilidades. El valor de mis análisis no traspasará, pues, el de la incertidumbre que marca las fronteras de lo indiciario.

Aunque sólo sea por su novedad, el elemento que más interés ofrece es el hecho sustantivo de que un grupo terrorista, autolegitimado en la creencia de que al independentismo vasco sólo puede desarrollarlo la violencia, exprese su voluntad de no atentar en Cataluña por respeto al avance pacífico del independentismo catalán. Es imposible que ETA manifieste a sus militantes y simpatizantes una contradicción tan patente, sin la concurrencia de una causa objetiva que la determine. Mi reflexión pretende averiguar si la causa de semejante incongruencia, venga o no de una debilidad operativa, conducirá a corto plazo a la subordinación de la violencia etarra al Plan Ibarreche o a la autodestrucción de ETA.

El hecho de que dos afanes colectivos persigan el mismo objetivo no asegura que la oposición en los modos divergentes de alcanzarlo esté llamada a resolverse en una convergencia estratégica, cuando la meta les parezca cercana. El anarquismo y el comunismo pretendían lo mismo. La disolución del Estado. Pero su enfrentamiento nunca fue más encarnizado que en los momentos definitivos (Comuna de París, Revolución de Octubre, Guerra Civil española). Entre PNV y ETA no sólo hay diferencias de táctica para lograr la independencia nacional, eso podría superarse, sino un enfrentamiento irreconciliable respecto de la naturaleza burguesa o revolucionaria del futuro Estado.

La violencia terrorista obedece a la doble necesidad de vencer al Estado español fuera del País Vasco y a la burguesía vasca dentro de Euskadi. La experiencia en la lucha por el poder enseña que el modo de alcanzarlo determina su posterior naturaleza. La oposición al Régimen anterior sabía que la Reforma daría paso a un poder liberal donde prosperarían los partidos y la Ruptura a un poder democrático donde imperaría la libertad política de los ciudadanos. ETA no puede desistir de la violencia dentro de Euskadi, como acaba de anunciar respecto de Cataluña, sin renunciar a su ideal revolucionario en Euskal Herria.

Al día siguiente del comunicado de ETA advertí a la dirección de este periódico de que ahí se anunciaba un cambio inminente en la estrategia del terrorismo ante los partidos independentistas que se desarrollan dentro de la legalidad en el País Vasco. Envié dos artículos de urgencia. En el primero, titulado «Inteligencia del Terrorismo» e insertado en las páginas de opinión (LA RAZÓN, 21/2/04), llamé la atención sobre los efectos contradictorios que comporta la nueva complejidad política del «terror suspendido». En el segundo decía que ETA estaba obligada a negociar una estrategia común con los nacionalistas vascos, para ser consecuente con la suspensión del terrorismo en Cataluña. Mi análisis ha sido confirmado por la propia ETA en el diario "Gara", con la advertencia de que no se interprete su actitud negociadora como signo de debilidad operativa.

Publico este artículo, antes de aquel segundo inédito, porque la debilidad operativa depende del tipo de violencia a que se refiera. Pues una cosa es la posible deficiencia en comandos de terror y otra la eficiencia para mantener o aumentar los movimientos «violentatarios» y «violatarios» que, sin ser propiamente terroristas, dan a ETA base popular y esperanzas revolucionarias. Aclararé las realidades vascas designadas con esos vocablos, derivados de violentar y de violar.